

## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Lucharon contra el fuego"
	"Define PAN a 9 precandidatos; PRD llega a 90"
	"Ayuntamientos pelean tierras de la refinería"
	"Alto a la extorsión policiaca, pide Asociación de Bañerios"
	"FOR, al margen de candidaturas"
	"Graves daños"
	"Protección Civil alerta por incendios en San Luis"
	"LEY VS DISCRIMINACIÓN"
	"¿Quieren ser candidatos? Vayan al PRI, dice Olvera"
	"ONU: falla México en prevenir desastres"
	"Cierra GDF monopolio:"
	"Usan perros para llevar droga a Italia"
	"Inegi: resiente la industria la mayor desaceleración"

## INSTITUCIONAL

**Criterio-Deberá el PT acatar la ley:** Seis de los siete partidos políticos en Hidalgo concluirán sus precampañas a unos días del registro oficial de sus candidatos a diputados locales y evitarán echarán mano del llamado periodo de silencio para "limar las asperezas internas". Sólo el Partido del Trabajo, que ya tiene definidos a sus candidatos, tendrá que aguantarse las ganas de dar a conocer los nombres para no violar la legislación electoral. Ante una Ley Electoral del Estado de Hidalgo (LEEH) que acercó los periodos entre precampañas y campañas electorales, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), se dijo respetuoso de que el denominado mes de silencio ya no sea utilizado por los partidos políticos. Pfeiffer destacó que son los partidos los que establecen sus periodos de precampaña, y éstos pueden quedar muy cercanos a los registros oficiales o muy lejanos, según lo prefieran. De acuerdo con datos de los partidos políticos, en su mayoría esperarán a arrancar sus precampañas en abril; mientras que el único que finalizará marzo con la lista de candidatos será el Partido del Trabajo, pues el pasado domingo realizó sus elecciones internas, y contará con más de un mes para preparar sus registros. Si bien, únicamente tres partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática y del Trabajo han informado del inicio de sus procesos internos al IEE, los restantes estiman que será en la última quincena de abril cuando sean las precampañas. **Convocatoria...**Con sólo algunos días para preparar registros y campañas para los 18 distritos, el Partido Revolucionario Institucional prevé que la siguiente semana pueda emitir su convocatoria; mientras que Movimiento Ciudadano espera poderla lanzar en fechas cercanas, pues ya sólo se están afinando detalles. **(Miriam Avilés, página 09)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**El Independiente-Pan dió a conocer su lista de precandidatos:** Como una primera tanda, el Partido Acción Nacional (PAN) dio a conocer su lista de 10 precandidatos de representación proporcional y nueve de mayoría relativa, en vísperas de renovar el Congreso local. Raúl Camacho Baños no registró su precandidatura, por lo que quedó fuera de la contienda. "No puedo decir que no fuera buena carta, pero los otros dos aspirantes registrados son buenos perfiles para Acción Nacional", dijo el dirigente Alejandro Moreno Abud. A la lista de pluris que ayer fue presentada, el comité ejecutivo estatal propondrá dos nombres, por lo que podría ser candidata bajo esta modalidad Gloria Romero, exdiputada federal y otrora candidata a la alcaldía de Pachuca. De Xóchitl Gálvez "tampoco hemos sabido nada", señaló el líder albiazul al finalizar rueda de prensa en que presentó a los abanderados de Acción Nacional. De los nueve distritos electorales de mayoría relativa en que habrá votaciones de panistas para elegir candidato, solo en Pachuca Oriente hay dos perfiles: Alfredo Ortega Appendini y Guillermo Galland, cuyo suplente es Luis Baños Gómez. La comisión electoral dará declaratoria de validez de precandidatos de mayoría relativa el próximo 4 de abril, mientras que el periodo de precampaña iniciará el 6 y terminará el 20 de abril. Por la vía de representación proporcional en el distrito Tenango de Doria fue inscrito Juan Robles Acosta, exdirigente del PAN en Pachuca. La validación de las precandidaturas por esta modalidad será el 27 de marzo. (Víctor Valera, página 04)

**El Independiente- Pascual Charrez se registró en el PRD:** Pascual Charrez Pedraza dejó a un lado la bandera del partido de la estrella y ayer registró su precandidatura en la Revolución Democrática (PRD) por el distrito electoral Ixmiquilpan. Luego que los petistas presentaron a sus "gallos", fue registrado horas después en la comisión nacional electoral del sol azteca y es observado como buena opción para arrebatar el corazón del Valle del Mezquital al Revolucionario Institucional (PRI). Charrez Pedraza, dirigente de la Sociedad Integral de Organización Nacional (Sion), también tendría apoyo de su hermano y presidente municipal de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez, de extracción panista. El exabanderado de la coalición de izquierda acusó a los dirigentes petistas Mariano Torres Lestrade y Arturo Aparicio Barrios de no apoyarlo en la contienda electoral de diputado federal. Termina registro La comisión nacional electoral terminó al filo de la medianoche el registro de precandidatos. Antes del mediodía, Foro Nuevo Sol registró nueve precandidatos. Por el distrito Pachuca Oriente está Arturo González Morales; Pachuca Poniente, Adolfo Hernández Álvarez; Tulancingo, María Godínez Granillo. En el distrito Tula, Rosa García Villeda; Tepeji, Patricia Hernández; Tenango de Doria Juan Encarnación Plata; Tizayuca, Estela Medina Álvarez; Huejutla, Reyes Bautista Sarmientos; Actopan, Abel Ponce Rubio. (Víctor Valera, página 04)

**El Independiente- PT da los nombres de seis aspirantes a diputados locales:** La dirigencia estatal del Partido del Trabajo (PT) informó los nombres de seis precandidatos a diputados locales. En Pachuca I (Poniente) competirá el exregidor capitalino Jorge Hernández Flores; Pachuca II (Oriente), Guillermo Casillas Botello, y en el distrito de Tulancingo el abanderado será Fernando Olvera Guzmán. En conferencia de prensa el comisionado federal Arturo Aparicio Barrios aseguró que registrarán representantes en los 18 distritos. A mediados de abril emitirán la convocatoria para el resto de candidatos de mayoría y representación proporcional. En el distrito de Tepeji la asamblea determinó la participación de Santiago Tello Pérez; en Tenango el candidato del PT a la diputación local será Ismael Alejandro Eulogio, y en Huejutla Jorge Hernández Cortés. 5 mil votos Aparicio descartó alianzas de facto con otros institutos políticos de izquierda, al asegurar que la militancia petista mantiene paulatino crecimiento. Confió en rebasar la meta de 5 por ciento de votos en todo el estado el próximo 7 de julio. "Si queremos ir de facto en algún distrito implicaría que renunciemos a los posibles votos, tan solo Pachuca nos da más de 3 mil, en este proceso esperamos rebasar los 5 mil sufragios en la capital." El presidente estatal del PT, Mariano Torres Lestrade afirmó que a partir de la designación de estos seis candidatos lograron construir escenarios muy alentadores al interior de la militancia. "El petismo se fortalece en una unidad completa". Remarcó el proceso democrático de elección, el cual fue efectuado mediante votación directa de los consejeros. Los aspirantes presentarán su registro a partir del 15 de mayo ante el Instituto Estatal Electoral. Piden equidad Detalló que en la reciente reunión con el secretario de Gobierno Fernando Moctezuma, exigieron difusión equitativa de todos los candidatos en el sistema estatal de radio y televisión de Hidalgo. "Un tema en el que insistimos es la difusión equitativa de los candidatos en medios de comunicación y obviamente la obligación que radio y televisión estatal sean imparciales." Expusieron que sean los noticieros locales los que abran espacios a las propuestas de todos los partidos políticos, para lograr que en esta elección vote más de 50 por ciento del padrón. (Gerardo Neria, página 04)

**El Independiente- Descarta Guadarrama, postulación para plurinominal:** El fundador del Frente Democrático Hidalguense, José Guadarrama Márquez descartó que se registre como precandidato plurinominal del PRD, bajo dos argumentos: dará oportunidad a nuevos cuadros y en su carrera política no tuvo encargo por esa vía, solo logros por voto directo. Reconoció que el Frente Democrático Hidalguense está formado mayoritariamente por integrantes del PRD, y ahora que cuenta con la presidencia de Arturo Sánchez demuestre de lo que debe ser un partido democrático. Al ser

cuestionado si irían por el "carro completo" refirió que es una frase trillada, pero si los candidatos son seleccionados con cuidado lograrían resultados aceptables. Señaló que ahora les ocupa la selección de los mejores candidatos que puedan representar a su partido, por lo que consideró que el PRD tiene muchas oportunidades para salir adelante en estas elecciones. **(Salomón Hernández, página 25)**

**El Independiente- Alistar al gremio para triunfo priista, labor de nuevo dirigente estatal: CNC:** El papel del nuevo presidente de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado, Citlalcóatl Moreno Sánchez será alistar al cenecismo para el triunfo del PRI en las próximas elecciones estatales, declaró el líder nacional de la CNC, Gerardo Sánchez García. Durante la toma de protesta del joven de 26 años al frente de la Confederación Nacional Campesina de Hidalgo (CNC), su líder nacional enfatizó que el reto de su dirigencia será lograr más votos en favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) rumbo a la renovación del Congreso estatal, donde serán elegidos 18 diputados locales de mayoría relativa y 12 de representación popular. Oriundo de Francisco I Madero, Citlalcóatl Moreno expuso ante más de 3 mil cenecistas que su compromiso será apoyar al campo distribuido en dos terceras partes del territorio hidalguense. El gobernador Francisco Olvera Ruiz firmó en el evento multitudinario su adhesión a la CNC para convertirse en "el primer cenecista del estado" como lo nombraron los oradores de la ceremonia. El mandatario manifestó que tiene raíces campesinas establecidas en el Altiplano hidalguense y por ello "entiende las necesidades de productores agrícolas". Manifestó que la presencia de cada uno de los asistentes le recuerda las necesidades del agro hidalguense y por ello refrendó su compromiso para "levantarlos" y que obtengan mayores ganancias de sus tierras para vivir dignamente a pesar que la naturaleza no dotó a Hidalgo del mejor clima para la actividad, pero sí la fortaleza y el carácter de resistencia de los campesinos. Olvera Ruiz aseguró "que viene desde abajo", con representación municipal y regional desde la vanguardia agrarista y al contar con formación profesional confió en que su desenvolvimiento será el óptimo para las necesidades del ramo. Durante el evento al que acudieron miles de productores agrícolas del estado, se escucharon rechiflas en contra del ahora exlíder Onésimo Serrano, actual diputado local. **(Crystal García, página 06)**

**El Reloj- "Destapa" Acción Nacional a precandidatos a diputados, descartan a Xóchitl Gálvez:** El comité Ejecutivo del Partido Acción Nacional (PAN) dio a conocer las listas de los aspirantes a diputados por mayoría relativa y representación proporcional, al concluir su prerregistro. Los nombres fueron anunciados en conferencia de prensa presidida por el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Alejandro Moreno Abud, acompañado por el presidente de la comisión de elecciones, Fernando Gutiérrez y el comisionado Jorge Gómez. El dirigente del albiazul aseveró que habrá campañas internas de altura, en un ambiente de respeto agregando que en la mayoría de los casos, serán electos por los miembros activos del PAN Hidalgo. "Acción Nacional está fuerte, unido y listo para enfrentar los comicios de julio próximo", dijo. Fueron diez los registros para representación popular y nueve para mayoría relativa. David Alfredo Gerardo Ortega Apendini aparece en ambas listas por el Distrito Local II Pachuca Oriente. La candidatura por mayoría relativa la peleará contra Guillermo Galland Guerrero, quien es acompañado por Luis Enrique Baños Gómez como suplente. En Huichapan no hubo ningún registro para Mayoría relativa. La declaratoria de validez para el caso de mayoría relativa se anunciará el 4 de abril y contempla periodo de precampaña del 6 al 20 de abril. Mientras que para representación popular habrá dos fases, la primera se realizará el 7 de abril con un periodo de precampaña del 31 de marzo al 6 de abril, y la segunda fase que se realizará para ordenar la lista será el 20 de abril, con fecha de precampaña del 11 al 20 de abril. Los propietarios de las fórmulas para representación popular son: Abril Selene Muntané en Tulancingo; Cornelio García Villanueva, Tula de Allende; Angélica María Tovar, Tepeji del Río; Juan Carlos Robles Acosta, Tenango de Doria; Laura Mónica Varela Corona, Apan; Luis Alberto García Cárdenas, Tizayuca y Yuriel Monroy Martínez, Actopan. En tanto, la lista por una curul por la vía mayoría relativa incluye a Luis Fidel López del Castillo, Pachuca Poniente; Edmundo Gustavo Tenorio Ortega, Tulancingo; María Guadalupe Peña, Tula de Allende; Angélica María Tovar, Tepeji del Río; Pedro Calva Rojas, Tenango de Doria; Belén Perales Mendieta, Tizayuca y Salatiel Domínguez por Huejutla de Reyes. **(Karime Gutiérrez, página 03)**

**El Reloj- Presenta el PT a abanderados a diputados locales de seis distritos:** Integrantes de la coordinadora estatal del Partido del Trabajo (PT) dieron a conocer el resultado del proceso de selección interna de precandidatos en 6 de los 18 distritos de Hidalgo. Al tiempo informaron que el resto de los candidatos serán nombrados en el mes de abril mediante convención nacional. En conferencia de prensa, Mariano Torres L'estrade reveló los nombres de precandidatos en los distritos de Pachuca I y II donde los militantes eligieron por votación en urnas a Abundio Jorge Hernández Flores y Guillermo Casillas Otelo, respectivamente. En tanto en el distrito III con cabecera en Tulancingo, el partido de la estrella registrará cuando se llegue el momento a Fernando Olvera Guzmán, quién ganó la encuesta en el pasado proceso electoral de diputados federales, entre Morena, PRD, PT y MC. En el distrito V de Tepeji resultó ganador del proceso interno Santiago Tello Pérez, integrante de la Coordinadora Estatal. Para el distrito de Tenango de Doria fue electo Ismael Alejandro Eulogio, y en Huejutla, Jorge Alberto Hernández Cortés. Mariano Torres indicó que los 6 precandidatos

electos están listos para enfrentar la campaña electoral que comenzará el próximo 15 de mayo. Aquí aseguró que el Partido del Trabajo estará registrando candidatos en todos los distritos. En este sentido, descartó que el partido de la estrella vaya a coaligarse con el PRD en una alianza de facto, toda vez que significaría renunciar a los votos de ese distrito, situación que actualmente no conviene al PT, por lo que lamentó que no se hubieran llegado a acuerdos en una alianza legal. Para los 12 distritos restantes y los de representación proporcional anunció que será en el mes de abril cuando se emita una nueva convocatoria, y en el caso que existan más de 2 candidatos será la convención nacional mediante designación directa quien elija a los candidatos, lo mismo ocurrirá en el supuesto que no exista ningún aspirante registrado. Finalmente, se manifestaron a favor de que durante la campaña electoral se lleve a cabo una difusión equitativa de los candidatos en medios de comunicación. Y la obligación de que Radio y Televisión de Hidalgo sea imparcial. **(Verónica Cilia, página 03)**

**Crónica-Rechaza Olvera intervención para selección de candidatos:** Para la designación de candidatos a diputados locales por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el gobernador Francisco Olvera Ruiz confirmó que no tendrá injerencia en ese proceso, pues corresponde a la dirigencia tricolor. Durante la toma de protesta de Citlacoatl Moreno Sánchez como nuevo dirigente estatal de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en Hidalgo, el mandatario reconoció que algunos perfiles ya externaron su intención de ser candidatos al Congreso local. "Como vieja usanza me abordan para que los considere, pero hoy en día esto es un tema delicado, pues hablar con unos tal vez violaría los derechos de otros, por eso los reorientamos y pedimos que acudan a la dirigencia del partido". Afirmó que no participará en las próximas asambleas estatales priistas, donde definirán el listado de plurinominales y las 18 planillas de mayoría relativa. "No pienso participar en las asambleas electivas, pues se presta a suspicacias; una vez que inicie el proceso electoral permaneceré al margen". La toma de protesta del joven cenecista fue escenario para que Olvera Ruiz asumiera mayor compromiso con el campo, mediante el apoyo de maquinaria, entrega de semillas a productores, capacitación, entre otros. Pese a que hace más de un año la CNC carecía de dirigente, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, aclaró que este proceso de renovación fue con base en los estatutos de la organización, además que respetan sus procedimientos internos. "Somos respetuosos del trabajo de la CNC, respetamos los estatutos legales y llevamos con armonía los trabajos, no tomamos las cosas de manera apresurada". Agregó que el tricolor no es un partido de cuotas, pues en todas las organizaciones adherentes existen perfiles valiosos para ser posibles aspirantes. Por su parte el dirigente nacional de la CNC, Gerardo Sánchez, enfatizó que el voto campesino será de suma importancia para la contienda del 7 de julio y para el triunfo del PRI. Celebró la llegada de Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República, pues desde campaña manifestó su respaldo al sector agreste. Durante su mensaje, el nuevo dirigente de la CNC hidalguense agradeció al sector su apoyo y reiteró su compromiso para abonar en causas sociales. Moreno Sánchez formó parte de Vanguardia Juvenil Agrarista y es originario de Francisco I. Madero. **(Alberto Quintana, página 03)**

**Crónica-PAN no será cuarta fuerza electoral, dice Moreno Abud:** Acción Nacional (PAN) no caerá hasta la cuarta fuerza electoral, pues auguramos buenos resultados el próximo 7 de julio, vaticinó el dirigente estatal Alejandro Moreno Abud, quien presentó la lista formal de precandidatos a diputados locales. Opositores, como el Partido de la Revolución Democrática o el Revolucionario Institucional (PRI), afirman que el PAN perderá fuerza electoral en 2013, debido a la derrota en los pasados comicios presidenciales, así como el proceso interno de depuración y transformación de estatutos. Sin embargo, el líder albiazul aclaró que persiste la confianza de obtener buenos resultados en las urnas, ya que para este proceso electoral cuentan con simpatizantes y comisiones organizadoras que llevarán el mensaje del partido a las 18 jurisdicciones. Presentó los nombres de precandidatos a diputados locales por representación proporcional, los cuales validará la Comisión de Elecciones el 27 de marzo, luego efectuarán dos jornadas electorales para definir el listado oficial. Pachuca II, Alfredo Ortega; Tulancingo, Abril Muntané; Tula, Cornelio García; Tepeji, Angélica Tovar; Zacualtípán, Francisco Gaudencio Ruiz y José Jiménez; Tenango de Doria, Juan Carlos Robles; Apan, Laura Valera; Tizayuca, Luis García y por Actopan, Yuriel Monroy. Las planillas de mayoría relativa, avaladas el próximo 4 de abril, efectuarán precampaña del 6 al 20 de abril. Los propietarios son: Pachuca I, Luis López del Castillo; Pachuca II, Guillermo Galland y Alfredo Ortega; Tulancingo, Edmundo Tenorio; Tula, María Peña; Tepeji, Angélica Tovar; Tenango de Doria, Pedro Calva; Tizayuca, Belén Perales y por Huejutla, Salatiel Domínguez. **(Gabriela Porter, página 03)**

**Crónica-Avanza el Panal con nominación de sus precandidatos: Martínez:** Publicó el Partido Nueva Alianza (Panal) su convocatoria para seleccionar a los precandidatos que participarán en la contienda para diputados locales el próximo 7 de julio; de acuerdo con el líder partidista en Hidalgo, Heriberto Martínez Santiago, será el 28 de marzo cuando el Consejo Estatal del organismo político magisterial sesione para definir el método de designación interna. En entrevista para *La Crónica de hoy* en Hidalgo Martínez Santiago dio a conocer que el Comité Directivo del Panal convocó a una Asamblea Extraordinaria del Consejo para que aprueben el proyecto de acuerdo, el cual fue elaborado por la Comisión de Elecciones Internas, respecto al método de selección interna para aspirantes al Congreso local, además de los requisitos

y tiempos de la inscripción. "Vamos a considerar la participación de precandidaturas, por ello lo haremos a través de las convocatorias que aprobaremos en esta semana, en consecuencia será una contienda interna entre varias planillas y luego analizaremos los distritos para determinar las fórmulas definitivas", manifestó el dirigente. Agregó que la Comisión de Elección Interna diseñó el documento que exhibe los requisitos para inscribirse como candidato a diputado local, de igual forma los tiempos de precampañas, método de selección, ya sea por encuesta o diagnóstico de la militancia, así como el plan de trabajo a seguir rumbo a la contienda. "Consideramos también a los candidatos externos o ciudadanos, la intención es darle espacios a las personas que provienen de la sociedad civil, incluso tomaremos en cuenta a personajes que vienen de otros partidos políticos, pues nosotros sí somos incluyentes". En cuanto a los espacios para candidatas mujeres, Martínez Santiago aclaró que el partido magisterial respetará la normativa electoral y cumplirá con la cuota de género, por ello adelantó que en seis o siete distritos electorales impulsarán perfiles femeninos. Reiteró que Nueva Alianza impulsará a sus propios candidatos en los 18 distritos, con el objetivo de mantener la segunda fuerza política en el Congreso local. Por otro lado, el líder panalista recordó que en días pasados sostuvo diversas reuniones con el secretario de Gobierno en la entidad, Fernando Moctezuma Pereda, con el fin de establecer un acuerdo cordial entre todos los partidos políticos y la oficialía estatal durante los comicios del 7 de julio. **(Gabriela Porter, página 09)**

**Criterio-Buscan 90, precandidaturas a diputaciones en sol azteca:** Con cerca de 90 registros de precandidatos, quienes buscarán alguna de las 30 diputaciones locales, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo concluyó su periodo de inscripción, siendo el distrito III, con cabecera en Tulancingo, en el que hubo un mayor número de registros. De acuerdo con los integrantes de la Comisión Nacional Electoral (CNE) perredista, antes de la medianoche, se contabilizaban los registros de 67 fórmulas de mayoría relativa y 18 por la vía de la representación proporcional, también llamados plurinominales. Para este día, dio a conocer la dirigencia local del sol azteca, se realizarán aclaraciones de en dónde podrían darse sustituciones y, una vez concluido este proceso, dicha comisión tendrá 48 horas para avalar los registros de los precandidatos del partido amarillo. Una de las sorpresas fue que no se recibió la inscripción del exsenador y líder del Frente Democrático Hidalguense (FDH), José Guadarrama Márquez; sin embargo, trascendió que este día se realizarán los cambios para poder registrarse como plurinominal. Entre los registros destacan simpatizantes de las corrientes Izquierda Democrática Nacional (IDN), Foro Nuevo Sol (FNS) y de Nueva Izquierda (NI); de esta última corriente, se registró su dirigente en Hidalgo, Luciano Cornejo Barrera. Una vez que la CNE avale los registros, del 2 al 16 de abril se realizarán las precampañas, para que el 20 de ese mismo mes el consejo estatal elija a los 18 candidatos a diputados locales de mayoría relativa y a sus 12 por la vía plurinominal. Los candidatos del de la Revolución Democrática por el principio de mayoría relativa serán elegidos con base en la votación distrital de los consejeros electorales. Es decir, los consejeros votarán en los distritos de los cuales son oriundos, con la posibilidad de sufragar a favor de hasta siete diferentes candidatos, para definir al abanderado perredista. **(Antonio Alcaraz, página 09)**

**Criterio-Amarra PAN siete candidatos de unidad rumbo al Congreso:** El Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN hizo pública la lista de los primeros precandidatos registrados para contender en la elección del próximo 7 de julio, para renovar el Congreso local. En conferencia de prensa, el presidente del CDE del Partido Acción Nacional (PAN), Alejandro Moreno Abud, aseguró que "hoy se vive un proceso interno de selección de quienes nos representarán en el próximo proceso electoral para la renovación del Congreso del estado, estas mujeres y hombres serán, en la mayoría de los casos, electos por los miembros activos de Hidalgo, sé que tendremos campañas internas de altura, respeto y de un gran compromiso con nuestro partido". Moreno Abud mencionó que Acción Nacional es un partido democrático y que lo ha demostrado en todos sus procesos internos para la selección de sus candidatos "y en esta ocasión no será la excepción". Acompañado por el presidente de la Comisión Estatal de Elecciones, Fernando Gutiérrez Pérez, y por el comisionado Jorge Gómez, explicó que en el caso de representación proporcional se registraron otras fórmulas.

### ELECCIÓN DIRECTA

- 1.Pachuca Poniente: Luis Fidel López del Castillo (exdirector del Hospital General del IMSS) y María Consuelo Noriega
- 2.Pachuca Oriente: Guillermo Galland y Luis Enrique Baños; así como Alfredo Ortega Appendini y Arturo Rodríguez Alvarado
- 3.Tulancingo: Edmundo Gustavo Tenorio Ortega (fue coordinador de Desarrollo Social local) y Maribel Talamantes Castro
- 4.Tula: María Guadalupe Peña Hernández y Ana María Ribera Contreras
- 5.Tepeji del Río: Angélica Tovar Mendoza (esposa del exedil de Atotonilco de Tula Francisco León) y Arizbeth García Roldán
- 6.Tenango: Pedro Calva Rojas (exalcalde de Agua Blanca, perdió esa diputación en 2010) y Luis Liconsa Sosa.
- 7.Tizayuca: Belem Perales Mendieta (exdelegada de Fonaes y exregidora de Pachuca) y Patricia Soto Cruz
- 8.Huejutla: Salatiel Domínguez Flores y J. Guadalupe Hernández Rosales

### PLURINOMINALES

1. Pachuca Oriente: Alfredo Ortega Appendini y Gloria Rivera Romero
2. En Tulancingo: Abril Selene Muntané Juárez y María Guadalupe Arista, como suplente
3. Tula: Cornelio García Villanueva y Santiago Hernández Cerón
4. Tepeji del Río: Angélica María Tovar Mendoza y Arizbeth García Roldán;
5. Tenango: Juan Carlos Robles y Gloria Isabel Vote Cruz
6. Apan: Laura Mónica Carela Corona y Maricela Ramírez Manzano
7. Tizayuca: Luis Alberto García Cárdenas y Orlando Trinidad Meneses
8. Actopan: Yuriel Monroy y María Yadira Mejía Naranjo
9. Zacualtipán: Hubo el registro de dos fórmulas, la de Francisco Gaudencia Policarpo Ruiz Carbajal y Cristhian Jesús Cerecedo Maya, así como la de José Alfredo Jiménez Juárez y Guillermo Encarnación Ruiz Sánchez. **(Emmanuel Rincón, página 10)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**"No se generó información"**

## PLANO ESTATAL

**El Independiente- Aprueban nueva ley contra la discriminación; derogan la expedida en 2008:** El Congreso local aprobó la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Eliminar la Discriminación, que faculta a la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH) conocer denuncias contra autoridades, servidores públicos e incluso particulares. Dicha ley deroga ordenamiento expedido en 2008, y responde a la reforma en materia de derechos humanos ocurrida hace dos años, explicó el visitador general jurídico del organismo Alfonso Verduzco Hernández. La importancia de tal legislación, dirigida a la sociedad en general, es que contiene un amplio catálogo de causales en el que contempla la reparación del daño y da "dientes" a la comisión para atender, castigar y prevenir la discriminación. "No solo enumera, sino que ahora establece obligaciones específicas para autoridades estatales como capacitaciones", dijo y agregó que anteriormente solo la Ley de Derechos Humanos facultaba al organismo para investigar casos de discriminación. El CDHEH es la encargada de aplicar esta legislación pero también hace responsable a presidencias municipales y gobierno del estado. El proceso Toda persona que considere haber sido objeto de discriminación, "que atente contra su derecho a la igualdad de trato u oportunidades", podrá presentar denuncia ante el organismo que preside Raúl Arroyo González. La comisión iniciará actuaciones a petición de parte, así como también podrá actuar de oficio, establece el ordenamiento. De acuerdo con el documento, "las quejas podrán presentarse dentro del plazo de un año, a partir de los hechos discriminatorios; en casos excepcionales y tratándose de infracciones graves, podrá ampliarse hasta por un año más". En denuncias urgentes "la queja será hecha verbalmente o por cualquier medio de comunicación, sin más señalamiento que el asunto que la motivó y datos generales de quien la presente". No admitirán quejas anónimas, sin embargo "el nombre y demás datos del recurrente, estarán protegidos conforme a lo establecido por la legislación, en materia de protección de datos personales". La conciliación "es la etapa del procedimiento de reclamación, por medio de la cual la comisión a través de su personal, buscará avenir a las partes involucradas para que lleguen a algún acuerdo por el que se dé por terminada la controversia". Durante investigación, la CDHEH solicitará al gobierno del estado, ayuntamientos y organismos públicos autónomos, así como particulares informes o documentos complementarios. Si las pruebas "señalan que las o los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, incurrieron en conductas discriminatorias se impondrá sanciones administrativas y reparadoras a que haya lugar". Los trabajadores de gobierno "que resulten responsables, además de las medidas administrativas que les sean impuestas por la comisión, estarán sujetos a Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos para Hidalgo". Causales El artículo 11 de la nueva ley establece que la discriminación, es toda conducta activa u omisiva que en forma de preferencia, distinción, exclusión, repudio, desprecio, rechazo o restricción, dirigida a una persona o grupo, basada en su origen o identidad indígena o nacional, sexo o género, edad, discapacidad, condición social o económica, condición de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencia sexual, estado civil, identidad política, apariencia física, características genéticas, situación migratoria o cualquier otra que tenga por efecto negar, obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de sus derechos humanos, en condiciones de equidad e igualdad. **(Víctor Valera, página 03)**

**El Independiente- Diputados locales propusieron agravar sanciones por robo a casa-habitación:** Diputados locales propusieron agravar sanciones contra responsables de robos a casas-habitación, toda vez que, argumentaron, las penas mínimas en Hidalgo propician que delincuentes del Estado de México y Distrito Federal operen en la entidad. La propuesta consiste en prisión de uno a cinco años y multa de 3 mil a 12 mil pesos, si por alguna circunstancia la cuantía del robo no fuere estimable en dinero o si por su naturaleza no se hubiere fijado su valor. De acuerdo con los legisladores, la pena máxima en prisión sería de seis a 10 años y multa de 12 mil a 18 mil pesos, cuando el valor de lo robado exceda mil veces el salario mínimo. Mientras que la pena mínima es de seis meses a dos años de prisión y multa de 3 mil a 6 mil pesos, cuando el valor de lo robado no exceda 3 mil pesos. En el primer mes del actual año ocurrieron en Hidalgo 290 robos a casas-habitación, mientras que en 2012 sucedieron 2 mil 383, sin tomar en cuenta los atracos que no son denunciados. Aprobarán tipificación de feminicidio Durante la tarde de ayer, diputados aún afinaban la iniciativa que hoy aprobarán para tipificar el feminicidio en Hidalgo e incluso enfrascaron debate por los términos en que va redactado el documento. La propuesta contempla pena de 25 a 50 años de cárcel, de acuerdo con los legisladores, quienes incluyeron sanciones contra funcionarios públicos que entorpezcan investigaciones de asesinatos de mujeres. **(Víctor Valera, página 03)**

**El Independiente- Solicitará Olvera participación de la Fepade en comicios:** Al afirmar que se mantendrá al margen en la selección de candidatos a diputados, el gobernador Francisco Olvera Ruiz informó que solicitará apoyo a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) para orientar la transparencia de los comicios. Como ocurre en cada proceso electoral, dijo que buscará al procurador general de la República para que el organismo capacite a servidores públicos, esa y cualquier otra medida de transparencia son bienvenidas. "No pienso siquiera participar en las asambleas selectivas de los candidatos porque pudiera prestarse a cualquier suspicacia", declaró en entrevista al término de la toma de protesta de la nueva dirigencia estatal de la Confederación Nacional Campesina. Adelantó que por obligación se mantendrá al margen de eventos públicos una vez que "desencadene" el proceso electoral al interior de cada partido político. Recomendó a los aspirantes acudir a la dirigencia del partido y esperar los tiempos que marque el comité local priista. "Esa es mi única injerencia, ninguna otra". Saldo blanco Sobre el tema de incendios en últimos días dentro del estado, informó que no hubo lesionados, ni siquiera viviendas dañadas. Las posibles causas son la extrema sequía y descuidos humanos. Aseguró que este año entregará seis parques de maquinaria para apoyar al campo hidalguense. Seguirá la entrega de fertilizante, semilla y habrá capacitación. Todos esos apoyos serán antes de la temporada de lluvias y descartó que interfieran en el proceso electoral. **(Gerardo Neria, página 06)**

**Uno más Uno- Blindaje electoral:** El gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, anunció que en el arranque de las campañas rumbo a la contienda electoral para diputados locales del próximo 7 de julio será suspendida la entrega de apoyos del Programa de Beneficios Alimentarios (Provea) y algunos otros programas sociales de su administración; pero no todos, dijo, pues hay otros "que es imposible que se suspendan". Aunque aclaró que no existe una fecha fija ni legal para iniciar el llamado "blindaje electoral", indicó que lo más lógico es detener los apoyos a la par de que inicien las campañas, que según el calendario aprobado por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) comenzarán el 15 de mayo. Entrevistado en la plaza Juárez de Pachuca, el mandatario reconoció que el Provea es el programa estatal "que más suspicacias genera" en tiempos electorales, de ahí la determinación de suspenderlo mientras se desarrollan las actividades proselitistas. Olvera Ruiz subrayó además que su gobierno está por publicar las nuevas reglas de operación del Provea. "Estamos esperando que bajen las bases en las que está inspirada la Cruzada Nacional contra el Hambre, para podernos homologar en criterios pero por otro lado no duplicar, sino saber cuáles van a ser los beneficiarios con precisión y a partir de ahí llevar beneficios a quienes no entran en ese proyecto. El jefe del Poder Ejecutivo estatal explicó por último que cinco municipios de la entidad participarán en el programa federal, lo cual permitirá al gobierno hidalguense atender a más personas en otras poblaciones por medio del Provea. **( Editorial, página 02)**

**El Reloj-Pacto por México dará resultados al país: Penchyna:** El Senador Penchyna comentó que el Pacto por México, es un trabajo de todos, con logros que hace meses, resultarían impensables. Los Acuerdos Políticos y las decisiones tomadas han sido parte de un trabajo de consenso por el presidente Enrique Peña Nieto y de todos los partidos políticos, y lo más importante que se está haciendo política de fondo que anteriormente no se hizo. Hoy en el Senado se está haciendo política, haciendo reformas y rompiendo mitos sobre los que pensaban que los cambios de fondo en el país no pudieran darse. Se aprobaron varias reformas y por decir algunas importantes como la ley de lavado de dinero, la reforma educativa, la Ley sobre seguros y fianzas, la ley sobre los endeudamientos de estados y municipios y la aprobación de la estrategia nacional de energía, la cual abre el espacio hacia una reforma energética y hacendaria tan esperadas y que son fundamentales para el desarrollo económico de México. **(Redacción, página 02)**

**El Reloj- Buscarán diputados incrementar pena por robo a casa habitación:** Tras detectar que en Hidalgo la pena por el delito de robo a casa habitación es menor que en el Distrito Federal y en el Estado de México, lo que representa una razón para los malhechores que “actúan en el amparo de penas mínimas”, diputados locales presentaron una iniciativa para modificar el Código Penal a efecto de incrementar la punibilidad por dicho delito. La iniciativa está firmada por los 30 diputados locales, y pretende castigar de una manera más severa a quienes cometan el delito de robo en casa habitación, a fin de reducir el índice delictivo, ya que de acuerdo con el Sistema Nacional de Prevención del Delito, tan solo en enero de 2013 se denunciaron 290 delitos de este tipo penal. Al dar lectura a la iniciativa, el diputado Juan Manuel Camacho Bertrán informó que en el año 2012 en México se denunciaron 711 mil 178 delitos, de los cuales 29 mil 347 fueron en Hidalgo, de los que 9 mil 542 fueron ilícitos en contra del patrimonio con y sin violencia. Mientras que 2 mil 383 fueron en casa habitación, por lo se pronunció a favor de crear un política jurídica de protección a los bienes de los ciudadanos. Esta es la segunda iniciativa firmada por el pleno legislativo que propone desde 6 meses, hasta 10 años de cárcel a quien cometa el delito de robo en casa habitación, dependiendo del monto robado, y considerando que al robar también se “trastoca la intimidad, privacidad, tranquilidad, seguridad y bienestar familiar”. La pena estará directamente ligada con el monto de lo robado y va desde 6 meses hasta 2 años cuando el valor de lo robado no exceda los 50 salarios mínimos. De 2 a 4 años de cárcel, y multa de 100 a 150 salarios mínimos cuando el valor de lo robado esté entre el rango de 50 a 500 salarios mínimos. De 4 a 6 años de prisión y multa de 150 a 200 salarios mínimos si el valor de lo robado es de 500 a mil salarios mínimos. Así como de 6 a 10 años de cárcel y de 200 a 300 salarios mínimos de multa si el monto excede los salarios mínimos. Finalmente de 50 a 200 días de multa si no se estima la cuantía en dinero de lo robado. En otro punto del orden del día, diputados locales también aprobaron la iniciativa que contiene la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Eliminar la Discriminación para el Estado de Hidalgo, que como su nombre lo indica busca evitar a toda costa los actos de discriminación, por lo que se considera pago de multas que van desde 50 hasta mil salarios mínimos a quien discrimine. **(Verónica Ángeles, página 04)**

**Milenio-Lío por predios de la refinería implican dinero:** Ante la disputa que mantienen Atitalaquia y Tlaxcoapan por 740 hectáreas de tierra en donde se edificará la refinería Bicentenario, el presidente de la Comisión de Gobernación del Congreso del estado, Joel Nochebuena Hernández, aseguró que el conflicto obedece a intereses económicos por parte de Tlaxcoapan por los pagos de las licencias de construcción y los impuestos. “Con todo respeto hacia la administración de Tlaxcoapan, esto parte de un interés económico, antes no se hizo nada cuando no había la intención ahí de construir, no se da ninguna cuestión de reclamo, hoy que se inicia el trabajo de la refinería Bicentenario, todo parte como punto central por los terrenos donde estará el complejo petroquímico”. Mencionó que también están en disputa, una vez que construya la refinería Bicentenario, los beneficios que otorgue Petróleos Mexicanos al municipio donde se construye el complejo. “Pemex apoya con combustible, materiales para carreteras, es una empresa que hace algunas actividades a favor de la gente y lo hacen normalmente con el municipio donde están reconocidos”. Comentó que el año pasado Pemex pagó ya a Atitalaquia licencias de construcción por cerca de 8 millones de pesos. “Por eso ellos (Tlaxcoapan) están muy apurados ahorita porque si viene algún otro impuesto va a volver a caer en el mismo municipio que en este momento está reconocido que es Atitalaquia y por eso Tlaxcoapan le interesa que se resuelva esto rápido”, dijo. Agregó que después del pago de licencias de construcción, vendrían más pagos por permisos para edificar torres, edificios, infraestructura, “y todo eso va a ir generando impuestos”. **Cómo inició todo** En agosto del año pasado, la administración municipal de Tlaxcoapan acudió al Congreso del estado para la revisión de los límites territoriales con el municipio de Atitalaquia. Tlaxcoapan reclamó como suyas 900 hectáreas de tierra, de las cuales 740 se encuentran en el municipio de Atitalaquia, en los predios en donde se construirá la refinería Bicentenario. La Comisión de Gobernación citó a Atitalaquia y a Tlaxcoapan por separado, posteriormente en conjunto, y ha sido mediadora, pero ambos dicen tener la documentación para avalar que los predios están en sus territorios. El próximo 4 de abril nuevamente ambas administraciones se reunirán en el Congreso del estado con la Comisión de Gobernación para presentar las pruebas de sus argumentos. “Hoy se van a volver a juntar para que expongan de manera muy objetiva lo que están reclamando”, sostuvo Joel Nochebuena. Preciso que el día de la reunión la legislatura local recibirá la documentación que se presente y a partir de ahí se realizará un análisis por parte del área jurídica del Congreso para posteriormente emitir un dictamen. Subrayó que el Congreso, de acuerdo a sus facultades, sólo interviene como mediador del conflicto y que si alguno de los dos municipios no está de acuerdo con el dictamen puede acudir a la siguiente instancia que es el Tribunal Superior de Justicia (TSJ). “Esto más que una cuestión de tiempo, de legalidad, entonces hasta donde esté a nuestro alcance habremos de mediar”. **Claves Se buscan pruebas** - De acuerdo con el diputado, Joel Nochebuena Hernández, ambos municipios deberán presentar la documentación que avale el reclamo y la defensa. - El legislador indicó que Tlaxcoapan deberá presentar al Congreso del estado los documentos que avalen la propiedad de la superficie reclamada. - “Tlaxcoapan ya le señaló a Atitalaquia cuál es la superficie de reclamo, ya conocen en plano y ellos saben qué área están reclamando”, dijo en entrevista. - En tanto, Atitalaquia tendrá que presentar a la legislatura local documentos como la



erección del municipio y el reconocimiento en el Periódico Oficial del Estado. **(Alejandro Reyes, página 06)**

**Milenio-Incendios afectan mil 500 hectáreas:** Del 1 de enero al 25 de marzo del 2013 se han reportado un total de 230 incendios forestales, lo que ha dejado mil 494 hectáreas afectadas, de acuerdo con la Comisión Nacional Forestal en Hidalgo. Según la dependencia, en Municipios de mayor superficie afectada destaca Tulancingo de Bravo (222 hectáreas) y en Municipios de mayor número de incendios: Singuilucan con 38. El informe de la Conafor Hidalgo indica que la mayor parte de la vegetación incendiada corresponde a arbustos y matorrales, con 917.59 hectáreas hasta el corte del 25 de marzo, mientras que de árbol adulto sólo se tienen 9.5 hectáreas afectadas por el fuego. El resto de las casi mil 500 hectáreas afectadas se reparten entre pastizales con 462 y renuevo con 101 en tierras hidalguenses. Aunque ninguna pérdida es deseable, los criterios de la Conafor indican que el daño ecológico es mínimo, ya que arbustos, matorrales y pastizales son de rápida recuperación al grado de que en un año tienen el mismo tamaño, lo cual no ocurre con los árboles adultos que requieren de hasta 15 años para volver a su estado maduro. Por las mismas características de los siniestros tampoco han afectado en gran medida a las zonas boscosas del estado. Parques como el Chico o Los Mármoles siguen sin reportes de incidentes. En cambio, Tulancingo sí tiene afectaciones por las llamas; en la lista de pérdidas por hectáreas le sigue Epazoyucan con 194, Singuilucan con 161, Santiago Tulantepec con 155, Zempoala con 114, Pachuca con 111, Acaxochitlán con 97 y Mineral de la Reforma con 90. En estos 230 incendios forestales registrados a la fecha, han participado seis mil 29 personas de diversas instituciones. Por ejemplo, dos mil 149 trabajadores del gobierno estatal o municipal actuaron para combatir las llamas, siendo apoyados por mil 768 individuos relacionados con alguna institución privada o de la misma comunidad afectada. En apoyo a estos brigadistas, la Conafor Hidalgo mandó a 670 personas para atender las emergencias, e incluso la Secretaría de la Defensa Nacional contribuyó con otras 302 personas, a las cuales se les sumaron ocho de diversos orígenes. El 68 por ciento de los incendios forestales se concentran en ocho municipios, siendo Singuilucan el de mayor casos con 38, seguido de Pachuca con 21, Acaxochitlán con 21, Epazoyucan 19, Santiago Tulantepec 17, Mineral de la Reforma 15, Tulancingo 14 y Mineral del Monte con 12. Las autoridades tanto federales como estatales piden a la población evitar acciones generadoras de incendios forestales, sobre todo en los próximos días cuando los bosques recibirán a más personas de lo común debido a las vacaciones de Semana Santa. "La Conafor así como la Secretaría de Medio Ambiente del estado de Hidalgo, convocan a los vacacionistas a evitar las fogatas y no tirar colillas de cigarros en las orillas de las carreteras. Asimismo, se recomienda a los paseantes y vacacionistas que si localizan un incendio forestal, no intenten apagarlo ni pongan en riesgo su seguridad", informó la dependencia. Para cualquier alerta de siniestro, las dependencias encargadas de la atención ponen a la disposición de las personas los siguientes números: Conafor 718-65-76, Semarnath 714-10-56 y Protección Civil 714-15-22. **(Alejandro Suárez, página 08)**

**Crónica-Apremia la Sedatu a concretar Atlas de Riesgo en municipios:** A través de un reglamento que emitirá la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) del gobierno federal, serán elaborados los Atlas de Riesgo para los ayuntamientos hidalguenses, manifestó el delegado del organismo en la entidad, Juan Carlos Alba Calderón. Será el 28 de marzo cuando emita un nuevo decreto o reglamento interior de la dependencia, donde informará las nuevas atribuciones y competencias a partir de esta administración federal. Aclaró que las obligaciones atenderán el reglamento a aplicar, por ello es necesario que las alcaldías cuenten con este documento. "La sociedad exige respuestas a sus demandas y las autoridades de los tres niveles del gobierno deben aportar el total para la elaboración de los Atlas de Riesgo. En este contexto algunos ayuntamientos tendrán que actualizarlos y otros que elaborarlos, según las características de su geografía actual, para definir las zonas de alto riesgo". Para ello, la Sedatu mantiene apertura y diálogo con las instancias del gobierno estatal que encabeza José Francisco Olvera Ruiz y coordinan acciones con el organismo federal. Además de las coordinaciones que habrá con las nuevas dependencias de la federación, estatal y municipal, para cumplir las metas programadas del presente año. El funcionario federal explicó que la dependencia recibe los programas que de acuerdo al dictamen presentado por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, fueron asignados. "Para este año se define junto con las autoridades del gobierno estatal el rescate de espacios públicos que se ubican en diversos municipios y que se van a remodelar". Aclaró que los presidentes municipales tienen que definir los proyectos a ejecutar en su localidad, por lo cual van a proponer a la Sedatu los espacios que habrá de remodelar. Alba Calderón agregó que será el propio organismo el que analice y avale los trabajos a implementar en lugares que consideren las autoridades municipales como prioritarios. **(Alberto Quintana, página 05)**

**Crónica-Reforma positiva para las mujeres:** Las reformas al Código Penal para la protección de mujeres que aprobará el Congreso local permitirán atender de forma oportuna las denuncias contra este flagelo social, afirmó la presidenta del DIF Mineral de la Reforma, Rocío Olgún Liberato. Con los programas implementados actualmente en el municipio disminuyó el índice de delitos contra las mujeres, ya que impulsan una cultura de protección al sector. Mediante este organismo se les brinda apoyo a las féminas con cursos de capacitación para mejorar sus condiciones sociales y

económicas, subrayó. "El apoyo del alcalde Filiberto Hernández Monzalvo es fundamental para concretar los programas que se establecen en la presente administración municipal". Explicó que a más de un año al frente del organismo público concretó la construcción del restaurante del DIF municipal y un proyecto de farmacias en este municipio. **(Alberto Quintana Quintana, página 05)**

## PLANO MUNICIPAL

**El Independiente- Desconoce alcalde recomendaciones de CDHEH contra funcionarios de Contraloría municipal:** El alcalde capitalino, Eleazar García Sánchez desconoció el motivo de la recomendación emitida por la Comisión estatal de los Derechos Humanos (CDHEH) en contra de funcionarios de la Contraloría municipal. "Todavía no me pasan el dato pero con mucho gusto lo analizamos pues no lo tengo registrado todavía", indicó. Sin embargo la CDHEH emitió cinco recomendaciones. Dos dirigidas a la Secretaría de Seguridad Pública del estado y tres más para las presidencias municipales de Actopan, Pachuca y San Agustín Tlaxiaca. En el caso de la alcaldía capitalina, la recomendación fue por la dilación en el procedimiento administrativo y en el ejercicio de la función pública de la titular de responsabilidades y situación patrimonial de la Contraloría municipal, Eliana Barrios Velázquez. En el documento R-VGJ-0022-13, la comisión detalló que el ciudadano Sabino Cruz Pelcastre inició el 30 de julio de 2010 en la Contraloría de Pachuca la queja SCM/DR/211/2010, debido a que por culpa del policía local Eduardo Morfin Gallegos su automóvil fue llevado al corralón. No obstante, el afectado nunca obtuvo respuesta de la queja interpuesta por lo que acudió en noviembre de 2012 a la CDHEH para solicitar ayuda. Al iniciar el procedimiento, la comisión relató en la recomendación que solicitó informe a Eliana Barrios Velázquez, titular del área de responsabilidades y situación patrimonial de la Secretaría de la Contraloría municipal. En ese documento la funcionaria local manifestó que en marzo de 2012 Sabino Juan Pelcastre solicitó información de la queja que inició el 30 de julio de 2010 en contra de personal adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública municipal y aún estaba en integración. La CDHEH indicó que el expediente fue resuelto hasta el pasado 5 de febrero, es decir, luego de dos años, por lo tanto la autoridad municipal no cumplió los tiempos establecidos por ley, "lo cual constituye una violación por la dilación en el procedimiento administrativo correspondiente y violenta tratados internacionales de los que nuestro país forma parte". Por lo expuesto, la Comisión estatal de los Derechos Humanos recomendó a la presidencia municipal de Pachuca iniciar proceso administrativo a Eliana Barrios Velázquez con el objeto que determine su responsabilidad por la dilación en el procedimiento para resolver la queja SCM/DR/211/2010. Mientras tanto, la alcaldía capitalina tiene plazo no mayor de 10 días hábiles para dar respuesta a la recomendación de la CDHEH. **(José Manuel Martínez, página 07)**

**El Reloj- Vigilará la policía municipal transporte público en Pachuca:** Con el programa "Transporte Seguro" 12 elementos de la policía municipal de Pachuca se comprometen a vigilar las diversas rutas del transporte público, quienes abordarán en horarios mixtos y estratégicos para supervisar en todo momento que sean respetados los señalamientos viales, moderar la velocidad y hacer uso adecuado de los parajes de ascenso y descenso. Lo anterior fue expuesto tras la presentación de dicho programa en donde además se dio la firma de acuerdo, entre el alcalde Eleazar García el director del Instituto Estatal del Transporte, Roberto Terán Contreras y Rafael Hernández, secretario de Seguridad Pública del Municipio de Pachuca. Hernández Gutiérrez dijo que "Pachuca busca seguir siendo una ciudad segura", con la participación ciudadana y la unidad de la familia como base de la sociedad, el programa tiene su origen en la necesidad de brindarle a la ciudadanía un servicio de calidad a la gente, tengan la plena certeza que al hacer uso del transporte público llegarán a su destino de una manera segura. Para dar cumplimiento con el programa, los policías portarán junto con su uniforme un brazalete como distintivo y una burbuja de color rojo en el toldo de las unidades, con lo que se pretende regular la circulación del transporte público. Se informó que el grupo de elementos, contará con el equipo de reacción necesaria de acuerdo con las políticas de seguridad. Durante el recorrido harán entrega de información a los usuarios con medidas de prevención básicas, para evitar que sean víctimas de algún delito. Por su parte, Eleazar García Sánchez dijo que en el Plan Municipal de Desarrollo este programa ya se tenía visualizado, con el fin de otorgar un transporte seguro y generar un entorno de tranquilidad a la ciudadanía. El alcalde capitalino subrayó la disposición de las autoridades estatales, así como del gremio transportista, quienes ven en este programa, una oportunidad de mejorar el entorno del transporte de Pachuca. **(Yina Bautista, página 02)**

**Crónica-"Sitiarán" a Pachuca por su seguridad, adelanta EGS:** Recurrirá el ayuntamiento de Pachuca a la instalación de casetas de vigilancia en los accesos principales a la ciudad, los cuales estarán equipados con cámaras de videovigilancia con el fin de evitar el ingreso y fuga de los delincuentes, anunció el alcalde Eleazar García Sánchez. El proyecto, expuso, en su momento fue platicado con el gobernador Francisco Olvera y consiste en instalar casetas semejantes a las utilizadas en las revisiones aduanales. "El propósito es que en estos espacios exista un semáforo con sistema aleatorio y en función del color que marque se realice una revisión para hacerla más ágil; de esta manera no tendremos aglomeraciones de gente". Indicó que mediante la aplicación del moderno sistema se evitará fomentar la posible

corrupción, al afirmar que ya no se detendrá a un carro que parezca sospechoso “y que más adelante se presenten casos en los que impere la corrupción”. Añadió que este programa sistematizado y semaforizado será más profesional, que es lo que se pretende en una ciudad en donde la seguridad es un tema fundamental para el ayuntamiento el presente año. Por otra parte, con relación a la instalación de las cámaras de vigilancia, el proyecto sigue detenido como consecuencia del presupuesto que se ejercerá, al señalar que el arrendamiento de los aparatos es costoso, por lo que se espera que en un par de meses inicie con una primera instalación de 40 cámaras en puntos estratégicos, tomando en cuenta el Programa de Escuela Segura. A su vez el munícipe señaló que para los 20 millones de pesos que serán invertidos en materia de prevención, provenientes de un nuevo programa federal, se evalúa su inversión en las propias cámaras, pero anticipó que tienen hasta mediados de abril para determinar esa situación. En otro tema, García Sánchez manifestó que por el momento no tenía conocimiento de una supuesta recomendación por parte de la Comisión de los Derechos Humanos en la entidad; sin embargo, aclaró que en caso de existir contribuirá a transparentar toda situación de esta índole. **(Milton Cortés, página 04)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-Intelecto opuesto:

**Semana Santa I:** La fe y sus usos cotidianos para nuestra vida me llevan a reflexionar las características en la vida del mexicano. El uso que le damos a las cosas que no vemos pero que sabemos o presumimos que pueden servirnos, es algo que simplemente se nos da por naturaleza. Las creencias son parte de nuestra propia fe y apelamos a ellas en cada instante que nos sea conveniente, tanto para la vida normal como para la espiritual (aunque algunos se jacten de no tenerla). ¿En qué nos basamos para creer o no en algo o alguien? El convencimiento que pueda tener una circunstancia en particular o una persona determinada son los factores primordiales para tomar una resolución. Es decir, no es la verdad absoluta la que nos convence, sino el momento y la situación. Si hay algo que tenemos como mexicanos es la suposición, término ligado a nuestra fe. Creemos fácilmente y dejamos de hacerlo también. ¿Por qué? La respuesta no es más que una mirada a nuestro interior para saber qué queremos y cómo lo queremos: en nuestra casa, en el trabajo, en la política, en la sociedad. Si creemos en algo, si tenemos la suficiente fe, es muy probable que nuestros intentos valgan la pena. El asunto entonces es en quién creer y por qué creer. Comencemos creyendo en nosotros mismos, para empezar, antes de enlistar a nuestros ídolos. En esta Semana Santa en donde el espíritu religioso merodeará por cada resquicio es buen tiempo para reflexionar sobre hacia donde queremos encauzarnos. Vale la pena, antes de hablar, reflexionar. **Semana Santa II** Para los que prefieren tomar como un descanso estos días de vacaciones escolares, en donde se planean cosas como salir con la familia y simplemente salir de la rutina, es bueno voltear a las opciones locales con que se cuentan. La mal llamada cuesta de enero, que es más bien cuesta trimestral de cada inicio de año, apenas nos deja su resaca cuando ya tenemos encima una nueva oportunidad de gasto y endeudamiento. Aquí sólo nos queda apelar a la buena administración de quien lleve las riendas del gasto familiar para que este se estire lo más que se pueda y alcance para todo y todos. Se acerca la recta final en las escuelas y academias y parece que la reforma educativa traerá consigo algunas situaciones previas al ensayo de su puesta total en operación. El pago de cuotas por boletas en instituciones públicas será una parte de ello y muchas escuelas podrían padecer de problemas por las quejas de padres de familia. Es Semana Santa y todos deberíamos pensar un poco en lo que más nos preocupa. Es algo natural y por lo que vivimos, así que no nos caería mal un baño de ideas sobre lo más importante en nuestras vidas. La escuela, el trabajo, lo material y lo espiritual, todo debe fluir en estos días para el bienestar de nuestro cuerpo y para que de aquí a que termine nuestro ciclo podamos dar lo mejor de nosotros. Más que un deseo, es una petición. **(Eduardo González, página 03)**

#### Crónica-Balcón Político...

**Un joven... ¿al rescate de la CNC?:** Históricamente la Confederación Nacional Campesina (CNC) y sus respectivas Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en cada entidad del país, ha sido considerada el reservorio electoral del Partido Revolucionario Institucional (PRI), e Hidalgo no es la excepción, pero esa organización vino a menos en los años recientes y ahora, luego de un año sin dirigente formal, se lanza a un joven a rescatar y reactivar ese sector del prismo hidalguense. Ayer por la tarde, como en los viejos tiempos, con miles de acarreados (Aurelio Marín alcanzó a puntualizar que vinieron por sus propios medios) de los 84 municipios, arroparon con sus porras y vítores a Citlacóatl Moreno Sánchez, un joven de 26 años de edad, originario del municipio de Francisco I. Madero, para ungirlo como su nuevo dirigente estatal en sustitución de Onésimo Serrano González, quien terminó su gestión hace más de un año, tiempo en que la CNC envió como delegado a Manuel Montes Núñez. Montes Núñez, por cierto, fue acusado de tratar de manera despótica a los cenecistas que requerían de atención en las oficinas centrales de esa organización, además de haberle

escamoteado los apoyos a los campesinos de la huasteca; no obstante, ayer fue elogiado por el dirigente nacional cenecista, el senador Gerardo Sánchez García, quien también fue delegado de esa organización en Hidalgo.

Ante la falta de presencia del joven "Citla", como coreaban sus amigos, tuvo que ser el gobernador Francisco Olvera Ruiz quien diera pormenores de su carrera como integrante de la Guardia Juvenil Agrarista, hijo de campesinos y "un joven que reclama espacios para los jóvenes". Pero no por eso habrá sido que lo eligieron nuevo dirigente cenecista, sino primero para quitarle la etiqueta a la organización de ser un coto de poder del diputado federal José Antonio Rojo García y por otro lado para reactivar un sector que rinde frutos a la hora de votar, que se vino abajo por la apatía y desinterés de dirigentes como Hilario Avilés o Roberto Castilla, ambos preocupados por atender a su líder moral, José Antonio Rojo, que a su propia agrupación. Hoy, con viejas prácticas, se presenta un rostro nuevo en las filas de la CNC. Veremos qué resulta. **(Carlos Camacho, página 03)**

**Criterio-La Silla... La maldita corrupción:** Peso a peso los mexicanos llenamos las bolsas de políticos, funcionarios y autoridades policiacas. Peso a peso, en un esquema de corrupción a escala hormiga que comienza desde el momento en que estacionas tu auto en la calle, y termina con transacciones millonarias entre empresarios y gobernantes. Y para ello no es necesario viajar lejos. En Pachuca, por ejemplo, los taxistas que trabajan en las inmediaciones de la Central de Abastos denuncian que deben pagar cuotas ilegales para poder estacionarse en los alrededores de ese centro comercial. De acuerdo con un muy buen trabajo del reportero Emmanuel Rincón, de Criterio, los agentes de tránsito no se exponen a ser descubiertos en el esquema de corrupción, pues para ellos instruyen a comerciantes u otras personas a pedir una mordida para permitir aparcar los taxis, y luego estas personas comparten las ganancias con los uniformados. La corrupción, por desgracia, no es ajena a ningún país, aunque en México parece que lo hemos aceptado como algo normal. ¿Qué te piden dinero para estacionarte? Pues lo entregas. ¿Qué para realizar un trámite público te piden una cooperación económica? Pues la otorgas. ¿Eres funcionario público y quieres recibir un préstamo? Entonces aceptas que el hombre o mujer que recibe el papeleo te cobre una comisión a cambio de la firma final. La maldita corrupción está tan enraizada que parece imposible de erradicar, pero eso no es cierto. Es tarea de todos denunciar a quien se quiere pasar de listo. De otra forma, ¿cómo vamos a avanzar? **(Manuel Baeza, página 03)**

### **Criterio-Todo por su nombre...**

**¿Y la corrupción será eterna?:** El enriquecimiento alcanzado por algunos funcionarios a partir de las redes de complicidad que tejen en sus ámbitos de influencia, los hacen muchas veces hasta intocables aun cuando esa vileza ponga en riesgo las vidas humanas que les asignan para salvarlas y curarlas. La llegada del nuevo gobierno federal desempolvó expedientes plagados de denuncias de actos de corrupción en el ISSSTE de Hidalgo, en donde citan nombres, modus operandi y hasta direcciones de las propiedades adquiridas con el producto de una presunta corrupción que ha impedido el crecimiento y mejoramiento de sus servicios. Dentro de algunas tarjetas obtenidas, se citan ejemplos de funcionarios de segundo nivel que manejan trámites administrativos y operativos. Señalan por ejemplo el manejo que se realiza a partir de la subdelegación médica. Allí opera un grupo que logró el control interno: cita la utilización de quirófanos para pacientes particulares quienes hacen uso de medicamentos, recursos personales junto con ambulancias y demás equipo. El manejo de personal en clínicas y hospitales es discrecional de acuerdo a los intereses del grupo, mismo que es apoyado desde un área de estadística que se encarga de maquillar las estadísticas para evitar sanciones. Ese mentis que se ha convertido en sistemático, incluye la existencia de programas de actualización médica de vanguardia que sólo existen en los documentos cobrables, porque en la realidad nadie los conoce. En las indagaciones realizadas, exponen la inclusión de familiares de los funcionarios en puestos clave, por ejemplo, en Trabajo Social algunos amigos en jefaturas vitales como la farmacia en donde al ausencia de medicamentos es cosa de todos los días, pese a que los reportes de surtimiento dicen lo contrario. Los altos grados de contaminación existente en el área de urgencia, es uno de los ejemplos que citaron en el trabajo de investigación, pues aseguran que al carecer de áreas de aislamiento, las enfermedades contagiosas se propagan entre los internos aunque tengan una fractura. Otro tema marcado como preocupante, la ausencia de personal médico y especialistas para fines de semana. Una consulta que antes alcanzaba un diferimiento de un mes, ahora tiene que esperar hasta cuatro debido a que hay una ausencia de seriedad en el pago de los honorarios, los cuales son cubiertos con largos atrasos. La ausencia de medidas estrictas de comprobación de esta bolsa económica motivó que las guardias médicas no se pagaran al momento de la inspección. Conforme al reporte, otra de las subdelegaciones considerada como crítica es la de Prestaciones, la cual muestra una operación ligada a intereses del gremio magisterial. Cita ejemplos en donde hay otorgamiento de pensiones por riesgos de trabajo e invalidez o enfermedad general a trabajadores que no cumplen con el cuadro requerido por la normatividad. El procedimiento utilizado cumple con todos los requisitos oficiales, pero amparado en datos ficticios que avala la cadena de funcionarios que autorizan la invalidez hasta concluir con el cobro del seguro de donde sale 50 por ciento del total del pago. En fin, la cadena de corrupción rebasa lo imaginable; sin embargo, las investigaciones se realizan, se conocen los autores y ahora

sólo resta la actuación de la autoridad. NIMIEDADES: Si el chofer llegó a ser alto funcionario, pues las amigas con derechos también pueden buscar el voto popular. **(Manuel Baeza, página 03)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** ayer por la noche un auto blanco, tipo sedán, con placas, al parecer oficiales, HMP-1931 impactó a exceso de velocidad sobre la Avenida Vicente Guerrero del Centro de Pachuca a un joven motociclista que circulaba de forma normal a la altura del **Mercado de Barreteros**. El vehículo oficial no sólo fue imprudente sino irresponsable, pues aceleró para darse a la fuga rumbo a la **Plaza Juárez**. El joven motociclista sufrió lesiones severas en el cuerpo, manos, brazos y cara, además de que su medio de transporte fue dañado. Esperemos que alguien se haga responsable por lo menos para localizar a quien es un peligro al volante sobre un vehículo de alguna dependencia.

: **Que** ayer durante la presentación de algunos nombres de precandidatos panistas que buscan una candidatura para renovar el Congreso local, dicen que no hay nada nuevo bajo el sol, pues salieron las mismas caras de todas las elecciones, como el **ex delegado del ISSSTE, Alfredo Appendini**, o el también **ex delegado Cornelio García** y hasta quien fuera **líder del PAN en Pachuca, Juan Carlos Robles**. Dicen que hasta para los panistas ya resultó aburrido.

: **Que** quien dicen que ya se quedó sin candidatura es el *profe* **José Guadarrama**, pues a pesar que en el **PRD** decían que era inminente su regreso a la política hidalguense dicen que lo seguirá haciendo como siempre, desde fuera. Al interior del **sol azteca** hay quien asegura que el oriundo de Jacala ya no se quiso registrar ni siquiera por la vía plurinominal, que era donde se le aseguraba un lugar en el **Congreso local**.

: **Que** ayer durante el ungimiento de **Citlalcóatl Moreno** como **dirigente de la CNC** en Hidalgo, dicen que como todo mundo sabía que estaría la cúpula priista del estado, muchos aspirantes a diputados se dieron cita al evento campesino, en donde lo único que hicieron fue hacerse notar ante la presencia de **Ricardo Crespo**. Es más, dicen en el **PRI** que hay quienes ya han acudido ante la más alta instancia para que les hagan el favor de una candidatura, lo malo es que no dijeron nombres. **(Redacción, página 03)**

### Milenio-Las perlas

"Con todo respeto hacia la administración de Tlaxcoapan, esto parte de un interés económico, antes no se hizo nada cuando no había la intención ahí de construir, no se da ninguna cuestión de reclamo"

**Joel Nochebuena Hernández** Diputado local, sobre el conflicto entre dos ediles por terrenos de la refinería.

"Yo como responsable del municipio no voy a negociar ni un centímetro cuadrado, nada, los terrenos son de Atitalaquia. Yo lo invito a que tengamos más paciencia, que cuidemos mucho lo que estamos diciendo, que no empiece a violentar"

**Jaime Reyes Galindo** Alcalde de Atitalaquia sobre su postura respecto al conflicto de tierras.

"Este es un derecho, porque nos avala la documentación que existe. Esto ocurrió el 15 de febrero del 1862, no hay ningún decreto posterior que anule este decreto, hoy 151 años después estamos en ese reclamo"

**Miguel Ángel López Hernández** Alcalde de Tlaxcoapan, da sus argumentos sobre las tierras que están en disputa.

**(Redacción, página 03)**

### Criterio-Se dice que...

**Que** luego de dar a conocer los precandidatos de nueve distritos, el PAN ya puede decir que tiene seguros a quienes contendrán por siete distritos: **Luis Fidel López del Castillo** irá por Pachuca Poniente; por Tulancingo, **Edmundo Gustavo Tenorio Ortega**; en Tula, **María Guadalupe Peña Hernández**; en Tepeji, **Angélica María Tovar Mendoza**; en Tenango, **Pedro Calva Rojas**; en Tizayuca, **Belem Perales Mendieta**; y en Huejutla, **Salatíel Domínguez Flores**.

En esta lista de "destacados", dicen, está **Angélica Tovar Mendoza**, esposa del exalcalde de Atotonilco de Tula, **Francisco León; Belem Perales**, exdelegada del Fonaes; junto a **Calva Rojas**, exalcalde de Agua Blanca y ya excandidato fallido a la misma diputación en 2010.

Mientras, **López del Castillo** fue director del hospital general del IMSS, y **Tenorio Ortega** se desempeñaba como coordinador de Desarrollo Social de la alcaldía de Tulancingo.

**Que** en cuanto a panistas que quieren ser plurinominales destacan el exdelegado **Alfredo Ortega Apendinni**, quien también competirá por la candidatura de mayoría relativa, contra **Guillermo Galland**, que se niega a dejar el hueso y que es acompañado en su fórmula por **Luis Enrique Baños**, quien puede presumir que fue alcalde electo de Mineral de la Reforma por unas horas.

Por la vía corta también se inscribieron **Yuriel Monroy Martínez**; el exdelegado de la SE, **Cornelio García Villanueva; Juan Carlos Robles**, y el dirigente sindical del IMSS, **José Alfredo Jiménez**.

**Que** como un acto de justicia social, este día, el Congreso local tipificará los feminicidios como delitos graves y derogará varios artículos del Código Penal para endurecer las penas y conductas que transgredan a las mujeres. Esta iniciativa estuvo guardada en la *congeladora* por más de año y medio y, lamentablemente, tuvieron que suceder varios asesinatos de mujeres en la región de Tula para que los diputados se pusieran a trabajar.

**Que** hasta ayer se decía que el exsenador perredista y líder del Frente Democrático Hidalguense (FDH), **José Guadarrama Márquez**, apartará su registro para contender por la diputación del distrito VXII, con cabecera en Jacala, esto para evitar fatiga y desgastes en los procesos internos de su partido. Por si fuera poco trascendieron las licencias de algunos integrantes del comité del PRD, como el de **Alicia Sánchez Fuentes y María Isabel Godínez Granillo**, titulares de las secretarías de Gobierno y Políticas Públicas y la de Asuntos Indígenas, respectivamente, quienes dejaron su cargo para aventurarse por una diputación plurinominal.

**(redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Ahora que tienen dientes, que la CDHEH no le dé miedo morder **(redacción, primera plana)**

**Visto Bueno-Radio Pasillo del Martes...**

**Suena en Radio Pasillo que al nuevo delegado de la Comisión Nacional del Agua en Hidalgo, Benjamín Rico Moreno, le urge un buen jefe de prensa -y de tiempo completo,** además- para poder dar a conocer oportunamente a la sociedad sus logros en esta nueva encomienda.

Y es que en el Día Mundial del Agua, que se conmemoró el fin de semana pero cuya información fluyó en los medios incluso hasta ayer, la Conagua fue la única instancia relacionada con el tema que desaprovechó la oportunidad de mandar un mensaje de aliento a los hidalguenses, en estos tiempos donde el vital líquido escasea.

Rico Moreno debe tomar en cuenta que no es lo mismo estar en la fundación Colosio que ser representante del gobierno federal en una cartera de esta relevancia.

Quién sí emitió información y hasta organizó eventos para celebrar la fecha fue la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), aunque a la gente que vive en Pachuca y municipios circunvecinos le gustaría más contar con un servicio más regular y que el organismo atienda las fugas, ya que en ellas se pierde un importante porcentaje del líquido.

Habitantes de fraccionamientos ubicados en el poniente de la capital hidalguense aseguran que, cada que cae agua, las calles se convierten en auténticos ríos debido a rupturas de ductos o tuberías, las cuales no han sido reparadas desde

hace meses o incluso años.

**Suena a todo volumen** que el registro de Guillermo Galland Guerrero y Alfredo Ortega Appendini como precandidatos panistas a diputado local en el distrito II, con cabecera en Pachuca Oriente, anticipa un buen "agarrón" entre dos de los grupos más influyentes del blanquiazul.

Sin embargo, por el mal papel que realizó y los escándalos públicos en que estuvo involucrado Galland Guerrero cuando fue dirigente estatal del PAN, parecería que el ex delegado federal del ISSSTE arrancaría con ventaja la contienda interna.

En el otro distrito, de Pachuca Poniente, al parecer tiene segura la candidatura Luis Fidel López del Castillo, por haber sido el único panista registrado, aunque su nulo posicionamiento entre la sociedad tiene felices a quienes aspiran por parte del PRI, pues, a no ser de que el PRD saque un "as" de la manga, el tricolor tendría la curul asegurada.

**(redacción, página de internet)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...** Romper con antiguas costumbres respecto a la designación de aspirantes a una diputación local fue la promesa realizada por el gobernador Olvera Ruiz para evitar conflictos al interior del Revolucionario Institucional en la entidad, al confirmar que varios ya se acercaron para comentarle esta aspiración; sin embargo, aclaró que los reorienta para que acudan ante la dirigencia del partido y sea ésta la que decida quiénes irán a la contienda. Opina que "hablar con unos puede violar los derechos de otros".

**(redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-José Luis Lima:** Las habilidades de Lima Morales como titular de la delegación de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett) en Hidalgo, sin duda serán un activo para fortificar y maximizar las labores que dicha área controla. Destaca de este personaje su desempeño en la administración pública como subprocurador de Asuntos Electorales y auditor del estado.

**Abajo-Marisol Vargas:** Durante el tiempo que lleva como delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social la figura de Vargas Bárcenas nunca ha permanecido como una de las mejores funcionarias federales; al contrario, la mayor parte del tiempo está relacionada con un trabajo que no satisface las expectativas, ello aunado a los escándalos que la relacionan con actividades ajenas a sus funciones.

**(Redacción, página 02)**

**La Crónica de Hoy-Grillerías:**

**MUDANZA**

**La Auditoría Superior del Estado (ASEH) está en plena mudanza. Resulta que en unas dos semanas, a más tardar, Rodolfo Picazo y todo su equipo de trabajo despacharán en un pequeño edificio ubicado sobre el bulevar Everardo Márquez.** El único problema es que quizás la mudanza no se justifique por el costo de la renta ni por la reducción dramática de espacios en el lugar, ya que no habrá escritorios, un baño por piso y otras limitaciones que deberá enfrentar ahora la dependencia estatal.

**PUENTE**

**Donde están a punto de concluir los trabajos es en el puente del fraccionamiento Los Tuzos, en Mineral de la Reforma.** Luego de años de trabajos la obra concluyó para dar vialidad a dos carriles y el paso se agilizará a cientos vehículos que circulan diariamente por esta zona. Los restos del antiguo puente, el cual es un monumento histórico según las autoridades, siguen tirados en una glorieta del mismo fraccionamiento a la espera de su rescate, en el cual se suponía participaría la delegación local del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

## ESCASEZ

En pleno se encuentra el problema de abasto de agua en la ciudad de Pachuca, donde decenas de colonias y barrios sufren a diario la escasez del líquido. Una enorme demanda de agua, aunada a redes cada vez más deficientes, así como la constante deuda con la Comisión Federal de Electricidad por el servicio de energía aprisionan a los sistemas municipales operadores. Lo cierto es que, como cada año, cuando el calor arrecia la falta de agua duele más.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-ONU: falla México en prevenir desastres:** La Organización de la Naciones Unidas (ONU) consideró necesario que el gobierno deje de gastar sólo en la recuperación de daños causados por los **desastres naturales** y se ocupe en invertir de manera más eficaz en la prevención. **Marcia de Castro**, coordinadora residente del **Sistema de Naciones Unidas en México**, dijo que a pesar de los avances en la materia, el principal problema de nuestro país es que en los años recientes la inversión de fondos públicos para la recuperación de los desastres ha llegado a casi los dos mil millones de dólares anuales". Lo que equivale, afirmó, al presupuesto de la estrategia de combate a la pobreza del **Programa Oportunidades** o de la lucha contra la delincuencia organizada en los proyectos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. "La pregunta es, en un país como México, lleno de carencias e inequidades ¿pueden darse el lujo de hacer esto? Se imaginan lo positivo que sería la reacción de la población mexicana si en tres años su gobierno le dice, gracias a la prevención, este año tenemos el doble de dinero para programas sociales", indicó durante el **Taller de Transversalización de la Política Pública de Prevención de Desastres y Reducción de Riesgos**, en la Secretaría de Gobernación (Segob). **Luis Felipe Puente Espinosa**, coordinador general de Protección Civil de Gobernación, reconoció esa situación, y que parte de la población nacional siguen altamente expuesta a los fenómenos naturales por ignorancia, descuido y hasta negligencia. "No podemos darnos el lujo de seguir dando pasos hacia atrás en los desastres. Tenemos que esforzarnos por dejar de seguir gastando, bien lo dijo Marcia, sólo en responder ante los desastres y ocuparnos hoy de invertir de manera eficaz en la prevención de los mismos", expuso. **Javier Moya García**, director de la Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) en el sureste de México, explicó que si bien nunca se podrá invertir más en prevención que en la recuperación, el reto con el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y con el Fondo para la Prevención de Desastres (Fopreden), es que las inversiones en reconstrucción tengan el elemento preventivo. **Prevención en el PND** "Entonces tendríamos ya no un puente que se construye por dos o tres ocasiones, como lo hemos documentado, sino un puente que se construye en el mejor lugar, con los mejores materiales y resistente a los riesgos actuales y ante los futuros". Puente Espinosa aseguró que el gobierno federal incluirá dentro del **Plan Nacional de Desarrollo (PND)** una política pública eficaz para la prevención de desastres y la reducción de los riesgos en todo el país. "Solicitamos el compromiso de todos para que se realicen acciones de orden preventivo con un especial énfasis en aquellas que tienen relación directa con la salud, la educación, el ordenamiento territorial, la planeación urbana y regional, la gestión de los recursos hídricos, la conservación y empleo de recursos naturales, la gobernabilidad y la seguridad nacional", detalló. En entrevista, la representante del organismo internacional reconoció la inversión en protección civil que México ha realizado. "En Brasil tenemos mucho que aprender de México para fortalecer la política estatal de protección de riesgos y poner un marcha instrumentos de apoyos financieros, como los fondos que tienen aquí. "El punto es si siguen avanzando en la articulación de una política d e Estado, donde todas las instancias colaboran y trabajan en disminuir los riesgos a nivel comunitario. Estos recursos que hoy se gastan en respuestas a desastres naturales en aspectos paliativos y de mitigación, pueden ser invertidos en programas sociales", propuso De Castro. **(Alberto Morales, página 11)**

**La Jornada-Inegi: resiente la industria la mayor desaceleración:** La economía mexicana desaceleró en una tercera parte su ritmo de crecimiento anual en enero de este año a 3.2 por ciento, desde una expansión de 4.8 por ciento observada en el mismo mes de 2012, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Al dar a conocer los resultados del indicador global de la actividad económica (Igae), el organismo señaló que la pérdida de dinamismo se acentuó sobre todo en el sector industrial, donde la tasa de crecimiento anual fue de 1.7 por ciento, cuando en enero del año pasado las actividades del también denominado sector secundario crecían 5.15 por ciento, lo cual implicó que la producción industrial del país se expandiera en enero de 2013 a una tercera parte de lo que lo hizo en el primer mes de 2012. El incremento de la producción industrial, indicó el organismo, se originó por los avances observados en los subsectores de equipo de transporte, industria alimentaria, extracción de petróleo y gas; equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos componentes y accesorios electrónicos, maquinaria y equipo; industria de las



bebidas y del tabaco, e industria de la madera, principalmente. Por su parte, las actividades de servicios, que integran el sector más grande de la economía mexicana, reportaron una tasa de expansión anual de 3.5 por ciento en enero de 2013, notoriamente menor a la de 5.6 por ciento del primer mes del año anterior. Además del comercio, otras actividades terciarias que contribuyeron a elevar la producción de servicios fueron: otras telecomunicaciones; servicios inmobiliarios; de apoyo a los negocios; autotransporte de carga; los bancos y otras empresas de intermediación crediticia y financiera no bursátil, y la hotelería y servicios de alojamiento temporal, entre otras. Las actividades agropecuarias o primarias registraron una tasa de aumento anual de 13.4 por ciento en su producción en enero de este año, desde un decrecimiento de 0.53 por ciento reportado en el primer mes de 2012. Este sector es el más pequeño de los tres, con una participación menor a 4 por ciento en el valor anual generado por la actividad económica del país en un año, por lo cual el incremento anual de enero no contrarrestó la desaceleración general de la economía mexicana. Apoyado en cifras preeliminares proporcionadas por la Sagarpa, el Inegi informó que el crecimiento de las actividades primarias en enero se debió a incrementos en la producción de cultivos como maíz y sorgo en grano, tomate rojo, frijol, avena forrajera, chile verde, caña de azúcar y otros. **(Juan Zúñiga, página 20)**

**Reforma-Cierra GDF monopolio:** La Planta de Asfalto del DF, que monopoliza la venta a todas las dependencias de la Ciudad, será cerrada por la Administración de Miguel Ángel Mancera. Actualmente, tanto el Gobierno central como las 16 delegaciones capitalinas están obligados a comprarle el material para las labores de bacheo y reencarpetado a esta planta gubernamental. Se trata de un órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría de Obras del DF. Los insumos que ofrece son de menor calidad a los que se encuentran en el mercado, de acuerdo con el propio Secretario de Obras, Luis Alberto Rábago. La obligatoriedad de adquirir el material en la Planta de Asfalto se estableció en la Circular Uno y Uno Bis de la Oficialía Mayor, emitida en 2007. Lo anterior, sumado a la poca eficiencia de la planta y retrasos en la entrega del material, afecta los trabajos de bacheo, según funcionarios consultados. La planta, ubicada en la Colonia Ajusco, produce alrededor de 550 mil toneladas de mezcla asfáltica al año. El 65 por ciento es vendido a las delegaciones y al GDF; el resto, a particulares y contratistas. Pero los requerimientos anuales de la Ciudad van mucho más allá: se necesitan 1.2 millones de toneladas de material, de acuerdo con información oficial. En entrevista, Luis Alberto Rábago anunció el cierre de la planta, pues, dijo, continuar con este monopolio afecta la operación del GDF en materia de servicios urbanos. "Cuando usted se casa con un monopolio, o se hace lo que el monopolio quiere o no se hace nada. Cuando yo, Gobierno, me obligo a comprarle a mi misma planta de asfalto y no me da el asfalto, me está matando", expuso. "El fin para el que fue creada la planta no se está cumpliendo", agregó. "El fin era tener un beneficio, y ese beneficio no existe". La clausura, cuya fecha aún no se define, fue un compromiso de campaña de Mancera. Una vez cerrada la asfaltadora, las dependencias capitalinas podrán adquirir el material donde más les convenga. Actualmente, la Asociación Mexicana del Asfalto cuenta, por lo menos, con 300 socios. El Gobierno del DF tiene previsto construir en el predio un parque tecnológico, el cual estaría a cargo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología. No se da abasto \* 550 mil toneladas de mezcla produce al año la Planta de Asfalto del DF. \* 1.2 millones de toneladas de material requiere al año la Ciudad. \* 65% de su producción se vende a las delegaciones y al Gobierno Central, y 35%, a particulares y contratistas del GDF. \* 320 personas trabajan actualmente en la planta. \* 514 millones de pesos es su presupuesto para este año. **(Luis Reyes, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-La Historia en Breve...

**Era hora de ponerle fin a la hipocresía:** Hoy entra en vigor el Protocolo de actuación policial de la Secretaría de Seguridad Pública del DF para el control de multitudes. Por increíble que parezca, la ciudad de las marchas y los mítines no tenía uno. El Protocolo dará clara legalidad a los policías para enfrentar a multitudes violentas o que afecten la vida de los ciudadanos. Tipifica, por ejemplo, conceptos que no estaban bien determinados, como: arenga, bloqueo, concentración, dispositivo, linchamiento, manifestación, marcha, mitin, motín, plantón, sustancias irritantes en aerosol. "En el caso de que la multitud se torne violenta", el Protocolo establece que se procederá conforme a la escala del uso de la fuerza, que va de "la persuasión a la reducción física de movimientos, a la utilización de armas incapacitantes no letales, al uso de armas de fuego o fuerza letal". — ¿Letal? — Si hay una agresión real, actual, inminente contra la fuerza pública o cualquier persona, las podremos usar —puntualiza el secretario de Seguridad Pública, Jesús Rodríguez Almeida. — ¿Habría sido el caso del 1 de diciembre? — Será en el caso en que haya una agresión que pueda privar de la vida a una persona. Evidentemente, no pretendemos eso. Buscaremos la negociación y no llegar a esa escala. El Protocolo, por supuesto, se blinda con referencias a la concordancia con los derechos humanos y los criterios de excepcionalidad, necesidad, proporcionalidad. Hay norma jurídica, pues. Oportunidades de aplicación no faltarán. Veremos si las autoridades del DF están dispuestas a acabar con las agresiones a policías y ciudadanos "sin causa", simples mortales.

Acabar en serio. (**Ciro Gómez Leyva, página 02**)

### **Milenio-Trascendió...**

**Que** 11 años después del escándalo por la venta de la base de datos del IFE a la empresa estadounidense ChoicePoint, la información de 75 millones de mexicanos quedará en manos de una compañía... extranjera. Según empresarios del sector, más allá de la licitación, "está todo cocinado" para que el contrato de 500 millones de dólares para la nueva credencial de elector con foto se adjudique al gigante informático francés Safran Morpho, dedicado a manejar bases de datos y proveedor de tecnología biométrica al Pentágono.

**Que** resulta que algunos denunciantes e impugnadores del convenio de internet con Telmex, que dotó a los 500 diputados de iPad mini, son integrantes del comité de administración que aprobó ese contrato! Hasta hoy, solo el presidente del comité, **José Martín López Cisneros**, admite públicamente conocer los detalles de la negociación, mientras que los diputados **Ricardo Monreal** y **Fernando Zárate**, que pertenecen a ese órgano colegiado, dicen que el contrato les pasó como "bola rápida". ¡Ajá!

**Que** pocos compraron la versión de **Miguel Ángel Mancera** para cancelar las playas artificiales. Quienes transitan por el Zócalo comentan que las playas se instalaban en albercas públicas y se llenaban con agua tratada. Así es que, de plano, no se tragan el cuento. La verdad, como que le anda fallando a **Mancera** su desmarque de **Ebrard**.

**Que** la secretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles**, entre que se molesta y se pitorrea cuando le preguntan sobre la supuesta intención electoral de la cruzada contra el hambre denunciada por el ex secretario de Hacienda y de Sedesol, **Ernesto Cordero**, hoy coordinador del PAN en el Senado. "Es cosa de tener bien los datos. Este año habrá elecciones en mil 435 municipios, en 213 habrá cruzada, pero en 113 las autoridades se eligen por usos y costumbres. En realidad, son 100 los municipios en los que habrá comicios, así que el argumento de que el programa se aplicará en municipios donde habrá elecciones cae por su propio peso." ¡Ouch!

**Que** en el gobierno de **Ángel Aguirre** aseguran que la administración de **Enrique Peña** pide resultados a los estados, pero da poco apoyo. Y es que, aseguran, el tema de la violencia y desestabilización generada por los maestros disidentes no es asunto que puedan resolver los estados de manera definitiva sin el apoyo de la Federación, y si no, dicen, que le pregunten a **Ulises Ruiz** y a **Gabino Cué** en Oaxaca. (**redacción, página 02**)

### **Criterio-Jaque Mate...**

**Doblar las manos:** No debe sorprendernos que las organizaciones de maestros hayan doblado las manos de los gobernadores de Guerrero, Ángel Aguirre, y Oaxaca, Gabino Cué. A pesar de las afirmaciones de que la reforma constitucional en materia educativa es una recuperación de la "rectoría educativa del Estado", es claro que la rectoría, no sólo educativa sino en todos los aspectos, la tienen en estos estados los distintos grupos de maestros. El viernes 22 de marzo el gobernador guerrerense declaró que si los maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) pretendían "bloquear la Autopista del Sol, dado que son tramos federales, habrá la intervención de la Policía Federal en acompañamiento con la policía del estado, desde luego siguiendo los protocolos establecidos para este tipo de desalojos, con la participación de notarios públicos que den testimonio". A la hora de la verdad, cuando un grupo de maestros bloqueó durante nueve horas la Autopista del Sol, ni las autoridades federales ni las estatales se atrevieron a intervenir. El gobernador Aguirre, de hecho, hizo desplante de debilidad y se apresuró en la noche del 23 de marzo a darles a los maestros todo lo que pedían, entre otras cosas el pago de los días en que no se han presentado a trabajar por estar ocupados en protestas y el retiro de las denuncias por delitos cometidos por maestros en manifestaciones y plantones. El gobierno de Guerrero también se comprometió a pedir más dinero al gobierno federal para crear nuevas plazas. Una vez obtenido lo que querían, los maestros se fueron de vacaciones hasta el 9 de abril. Ni el gobierno de Guerrero ni el federal se preocupó por las miles de personas que el 22 de marzo quedaron varadas durante horas en automóviles o autobuses de transporte público bajo temperaturas elevadísimas, sin baños, agua o alimentos. Cuando menos una ambulancia que transportaba a un niño estuvo detenida durante horas en la autopista. La verdad es que no solamente el gobierno de Guerrero sino también el federal tienen miedo de enfrentarse a los grupos políticos que bloquean carreteras. El 22 de marzo el gobierno federal y el guerrerense se echaron mutuamente la culpa, pero ninguno se atrevió a intervenir. Las autoridades saben que cada vez que desalojan un bloqueo, como ocurrió en la misma

Autopista del Sol en 2011 o en la carretera Chamapa-Lechería en 2006, los policías y sus comandantes son procesados por violaciones a los derechos humanos, mientras que los activistas son perdonados para seguir realizando actividades dedicadas directamente a afectar a terceros. En Oaxaca también el gobernador prefiere permitir que los grupos de normalistas tomen a la población como rehén antes que arriesgarse a una confrontación. En estos últimos días la táctica ha sido la de realizar bloqueos de centros comerciales. Los activistas se dan cuenta de que las tácticas de presión van perdiendo eficacia. Por eso los bloqueos son cada vez más prolongados y las agresiones a inocentes suben de tono. Los gobernantes buscan siempre ganar tiempo u optan, como ha sido el caso del gobernador de Guerrero, por dar más prebendas a los manifestantes con la idea de evitar movilizaciones en el futuro. Pero entre más débiles ven los activistas a los gobiernos, más bloqueos y agresiones realizan. Nadie quiere un gobierno autoritario en México, por supuesto, pero tampoco gobernantes cobardes que tiemblen ante cualquier insinuación de que su responsabilidad es proteger a los ciudadanos frente a los chantajes de los grupos de poder. **Ifetel** De aprobarse la reforma de telecomunicaciones se creará un nuevo organismo autónomo, el Ifetel, con siete comisionados. Cada uno ganará lo mismo que un ministro de la Suprema Corte: esto es, 4.2 millones de pesos al año, o 323,076 pesos al mes y un aguinaldo de un mes. Estos montos no incluyen prestaciones. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **El Universal-Bajo Reserva:**

#### **Reformas, al microondas**

EL PERIODO ordinario de sesiones del Congreso de la Unión llega al mes final y no han sido dictaminadas reformas comprometidas en el Pacto por México para este inicio de año. Nos comentan que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el Senado comparten preocupaciones. Los coordinadores de los tres principales partidos, Emilio Gamboa (PRI), Ernesto Cordero (PAN) y Miguel Barbosa (PRD) trazarán una ruta crítica con temas como la regulación de las deudas estatales, anticorrupción, fuero, y el nuevo marco legal de los derechos de niños y adolescentes. Todos, según los legisladores, tendrán que salir durante abril.

LA PROCURADURÍA General de la República quiere erradicar la moda nacional de presentar a detenidos con pomposos cargos dentro de bandas criminales, lo que las más de las veces es simple propaganda y, además, lesiona el principio de presunción de inocencia. La dependencia a cargo de Jesús Murillo Karam ha enviado a los procuradores del país una propuesta que establece que a nadie se le nombrará por su alias o por su presunta relación con algún grupo mafioso; no se revelarán sus datos personales, ni se entregarán a medios imágenes que violen los derechos del arrestado. En la PGR adelantan que no será fácil convencer a algunos de los gobiernos estatales.

EL TRABAJO de gobernador debe ser, sin duda, agotador. Si usted no lo cree pregúntele al mandatario estatal de Jalisco, Aristóteles Sandoval, quien el primero de marzo rindió protesta y, a menos de un mes, tomará unos días de asueto. Otro caso es el del gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, quien envió un oficio al Congreso local en el que les notificó que estaría ausente del estado desde el pasado sábado y hasta el día 31. En su equipo confirman que está de vacaciones.

FIDEL HERRERA, ex gobernador de Veracruz y ahora con despacho oficial en el centro de la ciudad de México, aseguró ayer a este espacio que ni él ni nadie cercano a su persona es socio de la empresa Finamed, como se reportó ayer aquí. Esa compañía empezó a funcionar durante su gestión en la entidad y luego se extendió por otros estados e incluso a nivel federal, mediante contratos de prestación de servicios médicos cuyas características están llamando mucho la atención de autoridades del sector y de fundaciones altruistas.

NEGRO es el panorama del PAN para las próximas elecciones en Chihuahua. En principio hay un intento del PRI de encabezar un bloque opositor de siete partidos en contra de los abanderados blanquiazules. Y por si eso no fuera suficiente, el partido vive una crisis interna que se generó en 2012, cuando la dirigencia nacional del PAN reconoció

fraude, anuló el proceso para elegir candidatos y designó a Javier Corral como su abanderado al Senado. Nos dicen que esa crisis no resuelta podría agravarse ya que las irregularidades atribuidas al ex líder estatal Cruz Pérez y al ex alcalde Carlos Borrueal siguen sin castigo, por lo que Corral Jurado llevó el caso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y se espera que pronto haya una resolución, justo en el momento en que los señalados buscan candidaturas.

**(redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

FINALMENTE la Secretaría de Seguridad Pública del DF dio a conocer los lineamientos que deberán seguir sus agentes cuando haya marchas, bloqueos y plantones.

EL PROTOCOLO establece que a partir de ahora la policía capitalina capacitará a sus elementos en leyes y derechos humanos, psicología y control de las multitudes, así como en primeros auxilios.

LOS MANDOS también deberán planificar la logística del operativo; verificar que su personal cuente con el equipamiento necesario; y establecer rutas de llegada y puntos de acceso, así como vías de evacuación.

TODO ESO, sin duda, suena muy bien. Nomás una preguntita: si eso lo van a empezar aplicar ahora, ¿cómo diablos le hacían antes?!

SI DURANTE todo este tiempo los operativos se han lanzado como "El Borrás", no resulta difícil entender el desastre del 1o. de diciembre del año pasado.

¡SHHH! ¿Qué es ese lejano rumor que se escucha? Es el ruido de los cuchillos que se están afilando en el IFAI.

TAL Y COMO se ha hecho costumbre en el instituto encargado de la transparencia, todo indica que habrá un nuevo show público por parte de sus integrantes.

Y TODO, claro, por las ganas de no quedar fuera de la nómina.

EN ESTOS DÍAS se sabrá quiénes son los candidatos finalistas para ocupar tres direcciones generales vacantes en el IFAI: la de Asuntos Internacionales (acéfala desde agosto), la de Estudios y la de Capacitación y Relaciones Institucionales.

PESE A que el proceso de selección se ha llevado de acuerdo con las reglas, en el instituto se espera que comiencen a escucharse los reclamos y las recriminaciones.

¿POR QUÉ? Pues porque entre los suspirantes a los cargos hay varios que son cercanos -por no decir recomendados- de los comisionados y podrían no alcanzar la anhelada beca, perdón, chamba.

Y SABIENDO cómo se llevan entre sí los integrantes del IFAI, seguramente nadie se sorprenderá cuando allá adentro griten: "¡Es un complotó!"

CON TODO y que son días de guardar, las gente de la Comisión Nacional del Agua, que encabeza David Korenfeld, tuvo ayer una larga encerrona.

EL OBJETIVO fue analizar el comportamiento de la sequía que se ha venido agravando en el norte del país.

A LAS oficinas centrales de la Conagua acudieron representantes de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y Chihuahua, precisamente, para analizar las medidas a tomar en caso de que las lluvias sigan siendo las grandes ausentes en el

escenario.

SI ALGO quedó claro en el encuentro fue que el gobierno federal está muuy preocupado por los bajos niveles de las presas, de ahí que no se descarta que se apliquen nuevamente severos recortes en el suministro de agua potable para este año.

ASÍ QUE si ve por ahí a algún gobernador bailando la Danza de la Lluvia... ya sabe a qué se debe.

EN EL ÚLTIMO MINUTO el gobierno de Chipre y la Unión Europea llegaron a un acuerdo para salvar a la endeudadísima isla.

EL RESCATE será por demás doloroso pues a quienes tengan en los bancos chipriotas más de 100 mil euros les quitarán, a lo chino, el 20 por ciento de sus ahorros.

AL ENTERARSE de esto, más de un gobernador mexicano agobiado por las deudas preguntó ilusionado: "¿Se puede hacer eso?". **(redacción, página 10)**